UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR COMO PRODUCTO DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

CABRERA BERMEO MARVIN RAFAEL
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR COMO PRODUCTO DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

CABRERA BERMEO MARVIN RAFAEL
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR COMO PRODUCTO DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

CABRERA BERMEO MARVIN RAFAEL
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

FAJARDO ALBA MARIA ELENA

MACHALA, 04 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
04 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Intervención del Trabajador Social ante el abandono del adulto mayor como producto de los procesos migratorios., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

Dra. Mª Elena Fajardo

FAJARDO ALBA MARIA ELENA
0701518466
TUTOR - ESPECIALISTA 1

CABRERA RIVAS JOHANNA YAMMEL
0704125301
ESPECIALISTA 2

AGUILAR MORA GICELA CAROLA
0704036136
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 12 de febrero de 2019 - 12:37

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	ENSAYO DE TITULACION URKUND MARVIN CABRERA.docx (D47133485)
Submitted:	1/23/2019 12:16:00 AM
Submitted By:	mrcabrera_est@utmachala.edu.ec
Significance:	3 %

Sources included in the report:

https://prezi.com/39wydaetzp7g/como-interviene-el-abandono-en-la-salud-y-el-estado-emocional-en-los-adultos-mayores/
http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11122/1/T-UCE-0013-Ab-104.pdf
http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5817/1/T-UCE-0013-Ab-037.pdf

Instances where selected sources appear:

3

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, CABRERA BERMEO MARVIN RAFAEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Intervención del Trabajador Social ante el abandono del adulto mayor como producto de los procesos migratorios., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de febrero de 2019

CABRERA BERMEO MARVIN RAFAEL
0704546753

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por darme el conocimiento y la capacidad para poder realizar este trabajo con éxito.

A mis padres, quienes me han ofrecido la oportunidad de culminar mis estudios y su apoyo incondicional en cada momento.

Por último quiero agradecer a todos los Docentes que han formado parte mi formación académica y han sabido instruirme en diversos campos del conocimiento.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a toda mi Familia, quienes me han apoyado incondicionalmente en cada momento haciendo posible la culminación de mis estudios superiores.

Así mismo a mis compañeros de aula, con quienes he convivido y he podido compartir grandes experiencias aprendiendo de ellos y sobre todo han sabido demostrarme su total compañerismo.

Resumen

El presente ensayo se centra en analizar la situación de los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono como producto de los procesos de migración, empleando la investigación documental basada en la revisión de las aportaciones de varios autores y de los diferentes instrumentos nacionales e internacionales que amparan al etario. Actualmente en nuestro medio, existe una disminución considerable de los procesos migratorios, pero a nivel mundial, son muchas las personas que abandonan sus familias en busca de mejores oportunidades. En este sentido al imperar una sociedad materialista donde sólo importan los recursos económicos y predominan las personas que tienen y pueden generar este recurso, los individuos que no están en la capacidad de contribuir en la sociedad, quedan excluidos y sus derechos son vulnerados. El adulto mayor es uno de los principales grupos afectados debido al abandono que sufren por parte de sus familiares y a los pensamientos erróneos y anticuados que tiene la sociedad sobre la capacidad funcional del mismo, enfatizando en su vulnerabilidad y relacionándolo con estereotipos y prejuicios que conllevan a la exclusión del adulto. Por lo expuesto, en líneas anteriores, el Estado interviene en el abordaje de ésta problemática a través de la implementación de políticas y programas, con el fin de reinsertar al adulto en la sociedad, garantizando su calidad de vida. Por lo tanto, el aporte de los organismos estatales es fundamental pero es necesario también promover una cultura de cambio, para fomentar nuevas expectativas sobre las capacidades del adulto mayor.

Palabras clave: adulto mayor, abandono, migración, exclusión, cultura de cambio.

Abstract

This essay focuses on analyzing the situation of older adults who are abandoned as a result of migration processes, using documentary research based on the review of the contributions of various authors and the different national and international instruments that protect the age. Currently in our environment, there is a considerable decrease in migration processes, but worldwide, many people leave their families in search of better opportunities. In this sense, when a materialistic society prevails where only economic resources matter and people who have and can generate this resource predominate, individuals who are not able to contribute to society are excluded and their rights are violated. The elderly is one of the main groups affected due to the abandonment suffered by their families and the erroneous and outdated thoughts that society has about its functional capacity, emphasizing its vulnerability and relating it to stereotypes and prejudices that lead to the exclusion of the adult. Therefore, in previous lines, the State intervenes in addressing this problem through the implementation of policies and programs, in order to reinsert the adult into society, guaranteeing their quality of life. Therefore, the contribution of state agencies is essential but it is also necessary to promote a culture of change, to foster new expectations about the capabilities of the elderly.

Keywords: older adult, abandonment, migration, exclusion, culture of change.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 6

2. DESARROLLO 8

2.1 Adulto mayor 8

2.4 Vulnerabilidad en el adulto mayor 11

2.5 Abandono del adulto mayor 11

2.5.1 Tipos de abandono en el adulto mayor 12

2.5.2 Causas y consecuencias del abandono en el adulto mayor 13

2.6 Capacidad funcional del adulto mayor 14

2.7 Envejecimiento activo y saludable 15

2.8 Trabajo Social y el adulto mayor 16

2.9 Propuesta (Plan de Difusión sobre los Derechos del Adulto Mayor) 19

3. CONCLUSIONES 21

BIBLIOGRAFÍA 23

1. INTRODUCCIÓN

El problema se centra en el abandono del adulto mayor como consecuencia de las migraciones de las personas hacia otros países en busca de mejores oportunidades laborales que les permita mejorar su calidad de vida. En este sentido, el adulto mayor queda en una situación complicada donde la responsabilidad de su atención está en manos de la sociedad y el Estado.

Los procesos migratorios surgen como consecuencia de las problemáticas de carácter social, económico y político por las que atraviesan los países, es por tal razón que las personas se encuentran en la necesidad de migrar con diferentes destinos. Por lo tanto, el adulto mayor es uno de los principales grupos afectados, porque queda en situación de abandono y es más vulnerable ante las diferentes adversidades que se presentan en esta etapa de su vida.

Debido al aumento en la esperanza de vida, en la actualidad el número de adultos mayores ha ido creciendo considerablemente, haciendo necesaria la intervención del Estado, que a través de la implementación de políticas y programas, pretende brindar una atención integral y garantizar una vida digna para el adulto mayor.

Según la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (2018) la persona que haya cumplido los sesenta y cinco años de edad será considerada como adulto mayor. En este contexto, es necesario mencionar que en esta etapa de la vida no todos envejecen igual y no todos presentan las mismas enfermedades, pero en la mayoría de casos atraviesan una etapa acompañada de problemas y enfermedades tanto físicas como psicológicas que complican aún más sus vidas.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la situación del adulto mayor en abandono como producto de los procesos migratorios, recurriendo a la revisión documental, teniendo como base el análisis de artículos científicos y normas nacionales que han permitido conocer la realidad del adulto mayor en la actualidad y plantear posibles alternativas de solución a la problemática.

Por lo tanto, la investigación queda estructurada de la siguiente manera: cuenta con una introducción que presenta el objetivo y una explicación general del tema en relación; un desarrollo en el que se definen los indicadores más relevantes y convenientes para dar sentido a la investigación; una propuesta como posible solución enfocada en la problemática; una conclusión final; y por último, las fuentes bibliográficas que se han empleado.

2. DESARROLLO

2.1 Adulto mayor

Según datos del MIES, "en el Ecuador hay 14'483.499 habitantes. De ellos, 940.905 son mayores de 65 años, es decir el 6,5 % de la población nacional son personas adultas mayores". Por lo tanto existe un porcentaje considerable de adultos mayores en nuestro país y muchos de ellos son abandonados, principalmente por no ser económicamente productivos para la sociedad. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

La Organización Mundial de la Salud (2015) menciona que una persona mayor es aquella que ha superado la esperanza de vida media al nacer. Es decir que ha alcanzado el número promedio de años que cabe esperar que viva un recién nacido. Por lo tanto según la OMS, un adulto mayor es la persona que ha superado los 60 años de edad.

Por otro lado, la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (2018) considera como adulto mayor a la persona que haya cumplido los sesenta y cinco años de edad. Por lo tanto en el Ecuador la persona que cumple los sesenta y cinco años de edad, es un adulto mayor y podrá acceder a los beneficios que disponga la Ley.

2.1.1 Adulto mayor como grupo de atención prioritaria

El Estado a través de la Carta Magna, establece en su artículo 35 que "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado". (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 35).

El adulto mayor forma parte de los grupos de atención prioritaria, es decir de aquellos que requieren de una atención especializada y focalizada para cubrir sus demandas y necesidades, por ende el Estado los ampara y protege, brindándoles un cuidado integral para que puedan tener una vida digna.

El Ministerio de Trabajo, define a los grupos de atención prioritaria como aquellos que por sus condiciones sociales, culturales, políticas, estatus económico, edad o etnia, se encuentran en vulnerabilidad lo cual les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida. (Ministerio del Trabajo, 2016).

En éste sentido, el adulto mayor es reconocido como una persona vulnerable, debido a sus condiciones que limitan su potencial y desenvolvimiento en la sociedad, además ha padecido en condiciones de riesgo e inseguridad, sin tener la oportunidad de acceder a mejores condiciones de vida.

2.2 Inclusión del adulto mayor

Cuando se habla del adulto mayor, siempre se crean prejuicios y estereotipos en relación al ámbito familiar, laboral o sanitario. Este tipo de ideas negativas en contra del adulto mayor, conlleva a la exclusión del anciano. Por ende es necesario acabar con estos pensamientos que afectan de manera directa al adulto mayor.

Según Céspedes (2015) la participación y el involucramiento de un adulto mayor en la sociedad, conduce al desarrollo de un estado de protección, satisfacción y comodidad, que le permitirá relacionarse con otras personas de su entorno. Es decir ésta integración repercutirá en el mejoramiento de sus relaciones sociales y afectivas, mejorando su calidad de vida.

2.3 La importancia del Estado en el adulto mayor

El adulto mayor es una persona que por su edad y sus condiciones limitantes es vulnerable ante los demás y puede padecer problemas tales como: violencia, abandono, abuso sexual, maltrato emocional, problemas de salud y exclusión, por tal razón es fundamental la intervención del Estado en la formulación de programas y políticas orientadas a proteger y mejorar la calidad de vida de este grupo. Estas políticas y programas mencionados deberían estar enfocados en la inclusión del adulto mayor y sobretodo dar respuesta al problema en cuestión.

Bejarano, Ardila y Montaño (2014) aseguran que las políticas y programas implementados por parte del Estado, deberán estar orientadas en la problemática y tener un gran impacto y alcance para toda la población; es decir, llegar hasta los lugares menos poblados del país y no solamente a un determinado grupo. Sin olvidar que el adulto mayor es el actor principal.

Para tratar de dar solución a ésta problemática, en el País se cuenta también con hospitales, centros privados y centros especializados de atención integral, pero no es suficiente, puesto que ciertas organizaciones en muchas ocasiones no terminan de conocer la realidad del adulto mayor y simplemente lo rechazan, cerrando sus puertas y dejando aún más abandonado al anciano.

Por lo expuesto, es importante mejorar ese servicio y realizar un diagnóstico más profundo para conocer la situación real del adulto y sus demandas. En este mismo sentido existen adultos mayores que son cercanos a sus familias pero que en realidad no cuentan con su apoyo, ellos también necesitan ser ayudados y reinsertados a la sociedad, necesitan volver a sentirse útiles y sobre todo volver a ser felices.

Pinedo (2016) afirma que el bienestar del adulto mayor debe ser afrontado integralmente, abordando varios aspectos, que van desde su salud hasta su bienestar social y sus capacidades

para realizar actividades que le permitan sentirse mejor, con el fin de instaurar una cultura en la que se considere al adulto mayor como el principal protagonista.

2.4 Vulnerabilidad en el adulto mayor

Según Lloveras y Orlandi (2014) una persona vulnerable es aquella con más probabilidad de ser lastimada o herida ya sea física o moralmente, en general. En este sentido el ser humano desde que nace, inicia una travesía a lo largo de su existencia, superando diferentes periodos que le servirán de experiencia para su futuro. Una de estas etapas es la vejez, en la que el adulto mayor vuelve a ser un niño dependiente, lleno de necesidades y sobre todo muy vulnerable ante las adversidades de la vida. (Lloveras y Orlandi, 2014)

Waldow (2014) afirma que el término vulnerable hoy en día, es utilizado para hacer referencia a las personas que son propensas a sufrir daños. Por lo tanto, ser vulnerable significa permanecer en condiciones de riesgo frente a las demás personas, haciendo referencia a los daños físicos, morales y sociales que pueden sufrir.

Por otro lado, cabe mencionar que es importante que la sociedad sea consciente de la ayuda que necesitan este grupo de personas para poder ser felices, sentirse útiles y contribuir en la sociedad, puesto que aún son personas que pueden aportar con su experiencia y conocimiento en tareas específicas.

2.5 Abandono del adulto mayor

El abandono es una de los principales daños que sufren los adultos mayores; éste se da por el alejamiento de los familiares, que en busca de mejores oportunidades laborales y un mejor

nivel de vida, deciden tomar diferentes rumbos dejando al adulto es una situación de desventaja frente a la sociedad.

El abandono puede darse por la migración de los familiares de un país a otro, como ocurrieron muchos casos en el año 1999, donde el país atravesó una de las peores crisis socioeconómicas de la historia y muchos adultos mayores quedaron en situación de vulnerabilidad. Dicho grupo a pesar de recibir un aporte económico por parte de sus familiares, éste no remplazaba la falta de relaciones afectivas de los suyos.

Por otro lado, también se conoce la migración interna, aunque según datos del censo de Población 2010, entre 2001 y 2010 existe evidencia de una reducción de este traslado de población. En el 2010 el 5,8% de la población reside en un lugar diferente del que residía cinco años atrás, en el 2001 esta proporción fue de 6,1%. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

Según Eljaiek (2015) la razón principal por la cual las personas deciden residir en otras ciudades, es la búsqueda de mejores condiciones de vida, como por ejemplo la búsqueda prioritaria de una vivienda en condiciones de seguridad para los familiares. En este contexto, los principales afectados en las decisiones tomadas por los familiares, son los adultos mayores.

2.5.1 Tipos de abandono en el adulto mayor

Entre los tipos de abandono hacia el adulto mayor se encuentran los siguientes: el abandono total, que hace referencia al anciano que se encuentra en desamparo absoluto, es decir no cuenta con ningún tipo de apoyo por parte de sus familiares, ubicando al adulto en una situación de vulnerabilidad siendo más propenso a padecer múltiples problemas.

Por otro lado, el abandono parcial es entendido como el alejamiento de los familiares pero no en su totalidad, es decir el adulto mayor en este contexto es internado en diferentes centros especializados de atención. Es importante señalar que a este tipo de abandono se lo considera como tal, porque el cuidado del anciano no se asocia directamente con sus familiares, quedando a cargo de las instituciones mencionadas anteriormente.

Vázquez y García (como se citó en Martínez et.al. 2013) mencionan que la acción de abandonar a un adulto mayor por parte de sus familiares es considerada como una forma de violencia, debido al desinterés en el cuidado físico, emocional, afectivo, moral por parte de las personas responsables de su cuidado.

2.5.2 Causas y consecuencias del abandono en el adulto mayor

El abandono en el adulto mayor es cada vez más común en nuestras sociedades y ese se da por varias razones, tales como los escasos recursos económicos de las familias, las migraciones internas y externas o simplemente porque consideran a los adultos como cargas y obstáculos para sus vidas. Éstas son algunas de las principales causas del abandono hacia el adulto mayor, que se convierten en un problema global, debido a que el adulto mayor en desamparo sufre graves problemas, como el deterioro de su salud, problemas psicológicos e incluso la muerte.

Actualmente vivimos en una sociedad materialista y consumista, esto significa que nos centramos en el cuidado de las personas que aportan económicamente en el hogar y lo que queda fuera de ello, es visto más bien como un peso con el que lidiar. El adulto mayor es uno de los principales grupos que se encuentran en la situación descrita anteriormente, con lo cual son abandonados en ocasiones en las calles, hospitales, albergues, dejando el cuidado en

manos de estas instituciones y dando lugar a otros problemas sociales como por ejemplo, la mendicidad.

Forjaz y Rodríguez (2015) afirman que a medida que los países crecen y se desarrollan, mayor es la esperanza de vida del adulto mayor, porque se mejoran las condiciones y calidad de vida de éste grupo. En este sentido, en las sociedades es necesario el progreso socioeconómico, donde exista desarrollo también en la salud, educación y vivienda de los ciudadanos.

Por otro lado es importante mencionar que en la actualidad, las familias cada vez son menos numerosas y es más común la estructura familiar nuclear, donde conviven el padre, la madre, los hijos, y el adulto mayor queda excluido de este círculo familiar. Además, están expuestos a enfermedades, abusos, maltratos entre otras consecuencias que ponen en riesgo la integridad del adulto mayor.

2.6 Capacidad funcional del adulto mayor

Cuando una persona supera los 65 años de edad, se dice que es un adulto mayor, que inicia la etapa de la vejez y es muy común relacionar este período con dolencias y enfermedades de todo tipo, pero esta relación no siempre es cierta, es importante manifestar que no todos envejecen igual, por lo tanto hay adultos mayores independientes que pueden cuidar de sí mismos y realizar actividades diversas. Es lo que se conoce como capacidad funcional.

La Organización Panamericana de la Salud (como se citó en Cerrot, 2014) manifiesta que la capacidad funcional es aquella que le permite al adulto mayor realizar actividades cotidianas, como por ejemplo tomar una ducha, comer o vestirse. En este sentido, es necesario afirmar que son personas que pueden aportar en actividades específicas del hogar, sin

necesidad de ser explotados, sino más bien delegados a actividades acordes a sus capacidades, las mismas que los harán sentirse valiosos y con ganas de seguir viviendo.

Es muy importante analizar las capacidades del adulto mayor para conocer el grado de capacidad funcional que posee. Según Gonçalvez (como se citó en Cossio et. al. 2016) conocer la capacidad funcional de un adulto mayor y darle seguimiento, nos permitirá prevenir posibles dependencias en un futuro y sobre todo promover en el adulto mayor un estado de satisfacción por las actividades que es capaz de realizar.

Según, la Organización Mundial de la Salud, "la vulnerabilidad de las personas mayores se debe, en parte, al deterioro de la capacidad intrínseca generalmente asociado con el envejecimiento y, en parte, a la mayor dependencia de las características del entorno para mantener la capacidad funcional". (Organización Mundial de la Salud, 2015). Es decir el adulto mayor es vulnerable cuando sus capacidades se deterioran debido al envejecimiento.

2.7 Envejecimiento activo y saludable

Según la OMS el envejecimiento activo, es un proceso que hace referencia a la capacidad de un adulto mayor para realizar actividades que le permitan reinsertarse en la sociedad, tener seguridad, salud y participar activamente en la misma, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Estas actividades pueden ser: laborales, deportivas, culturales, sanitarias o cotidianas. (Organización Mundial de la Salud, 2015).

En este mismo contexto, también se enfatiza en las oportunidades de un adulto mayor para participar activamente de los procesos de inclusión que implementa el Estado. Así mismo el acceso a la salud, vivienda digna y además las políticas y programas de inclusión que restituyen sus derechos, puesto que el ser humano desde que nace ya es sujeto de derechos.

Según la Organización Mundial de la Salud (como se citó en Martínez et. al. 2015) el proceso en el que un adulto mayor, tiene la oportunidad de envejecer saludablemente siendo atendido en su salud física, psicológica, social y siendo parte activa de la sociedad, sin exclusión de ningún tipo y sobre todo alcanzando una vida digna., se lo conoce como envejecimiento saludable.

Según la Organización Mundial de la Salud, existen dos instrumentos Internacionales que han guiado la acción sobre el envejecimiento: *El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y el Envejecimiento Activo.* Creados con el fin de promover el bienestar del adulto mayor, su inclusión y su calidad de vida. (Organización Mundial de la Salud, 2015).

2.8 Trabajo Social y el adulto mayor

El Trabajo Social se concibe como una profesión de carácter humanista, orientada a promover el bienestar social a través de métodos y técnicas que permiten al trabajador social, empoderarse del contexto o área a intervenir, encontrando respuestas para plantear posibles alternativas de solución al problema. En éste sentido es importante mencionar que el profesional en Trabajo Social siempre se encuentra en contacto con personas, interviniendo en comunidades, grupos o familias.

El campo ocupacional del trabajador social es muy amplio, y se refiere al contexto o área donde interviene el profesional, por lo tanto el Trabajo Social es una disciplina que se desarrolla en diferentes campos ocupacionales como son: el área empresarial, educativa, salud, protección social, judicial, seguridad social, entre otras.

Es decir el trabajador social interviene con el objetivo de originar un cambio significativo que promueva un ambiente de ayuda mutua y cooperación. Consiguientemente, se deberá plantear objetivos acordes al problema que se presenta y cumplirlos para procurar un cambio social, así mismo ser creativo e innovador para buscar nuevas formas que den respuesta a los diferentes problemas de esta sociedad cambiante.

Ortega (2015) sostiene que en el accionar del trabajador social debe existir una relación y coherencia entre la investigación y la intervención, para lograr un verdadero cambio social, a través de características que distinguen al profesional, como: la creatividad, innovación, asertividad, entre otros.

La vejez es una etapa presente en todos los seres humanos, por lo tanto, todos de alguna manera alcanzaremos este período, en el cual se presentan dificultades y múltiples problemas que limitarán las capacidades del adulto mayor, según Bejines (2014) el envejecimiento es el transcurso que forma parte de la vida del ser humano, entendido como un proceso en el que el ser humano combina las capacidades físicas y mentales para realizar sus actividades.

La persona que supera los sesenta y cinco años de edad es considerada como adulto mayor y en nuestro medio, existe un crecimiento considerable de este grupo de personas en los últimos tiempos. Según la (Organización Mundial de la Salud, 2015) en la actualidad, la mayoría de las personas vive hasta la vejez, por lo que una proporción cada vez más grande de la población será de personas mayores.

Por lo tanto cada vez es más necesaria e importante la intervención del trabajador social para combatir con los problemas que se presentan ante este grupo, que en ocasiones dependen de otras personas para realizar actividades tan cotidianas, como la alimentación o el aseo personal.

La intervención del trabajador social, se centra básicamente en brindar una atención integral al adulto mayor, a través de la gestión de recursos en pro del bienestar del mismo para tratar de reinsertarlo a la sociedad, ofreciéndole la oportunidad de solucionar sus propios problemas y poder acceder a una vida digna, puesto que el adulto mayor en situación de abandono se encuentra en una posición muy desfavorable que lo orienta a la depresión y exclusión.

El trabajador social asume varias funciones para velar por el bienestar del adulto mayor, en este caso en el que se aborda el tema del adulto mayor en situación de abandono, el profesional realiza un primer acercamiento para valorar y conocer la realidad del adulto mayor y a partir de este momento empezar a organizar y planificar acciones favorables para el mismo.

2.9 Propuesta (Plan de Difusión sobre los Derechos del Adulto Mayor)

Ésta propuesta surge a partir de la revisión documental, donde se aprecia la existencia de pensamientos vetustos y visiones equívocas sobre el adulto mayor y la relación directa del etario con prejuicios y estereotipos que sostienen que la edad, la capacidad y las condiciones, son limitantes para el aporte a la sociedad, por ende es excluido de la misma.

Partiendo de esta apreciación se plantea la siguiente propuesta: "*Plan de Difusión sobre los Derechos del Adulto Mayor",* con la finalidad de instaurar una cultura de respeto, donde se atienda y reconozca la existencia de este grupo prioritario. En este sentido, crear conciencia en la sociedad y sobre todo en las familias, sobre las capacidades del adulto mayor es fundamental para enfrentar esta problemática.

Para la aplicación de ésta propuesta se contará con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de la Provincia de El Oro. Tendrá una duración de un año y se aplicará en la Provincia de El Oro.

El Plan contará en primera instancia con un estudio del contexto, seguido de un diagnóstico para conocer la realidad actual del adulto mayor, también se planificarán profundamente las actividades a realizarse para proceder a la ejecución, en la cual se llevará a cabo las actividades planteadas, además se realizará la respectiva evaluación conformada por tres fases: antes durante y después del proceso.

El Plan se centra básicamente en difundir y promocionar a través de diferentes medios de comunicación los derechos del adulto mayor recogidos en las normativas nacionales e

internacionales sobre el envejecimiento, como garantía de derechos y estrategia para promover una cultura de respeto hacia el adulto mayor, logrando reducir el abandono familiar.

Para finalizar se plantea fortalecer las relaciones familiares a través de la interacción con las familias abordando temáticas como: los derechos de las personas mayores, envejecimiento salud y desarrollo, igualdad y no discriminación y envejecimiento activo del adulto mayor. Además es importante empoderar al adulto mayor a través de talleres de capacitación dirigidas al mismo, dando a conocer sus derechos, deberes, compromisos y garantías. Estas acciones se las llevará a cabo, con la intervención de un equipo multidisciplinario conformado por: Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo, Abogado y equipo Médico.

3. CONCLUSIONES

Al culminar éste trabajo y tras haber revisado la documentación y los aportes de los autores citados, se concluye que vivimos en una sociedad materialista y de consumo, es decir que sólo se considera importante a la persona que puede aportar económicamente en la sociedad, por lo tanto, los grupos que no contribuyen quedan desamparados por el Estado y excluidos por la sociedad.

La sociedad actual tiene una concepción errónea y anticuada del envejecimiento en la que el adulto mayor se relaciona con prejuicios y estereotipos que afirman que por su edad, condición y capacidad, no puede realizar actividades que propicien su inserción en el ámbito laboral, sanitario o social.

Villafuerte et. al (2017) afirma que es esencial el surgimiento de una sociedad con una cultura concientizadora, que se preocupe por el bienestar del adulto mayor, donde las familias, no den lugar a prejuicios e inferencias negativas sobre al adulto mayor, es decir que éste más bien sea visto como una persona indispensable para la sociedad, capaz de aportar con su experiencia, conocimiento y vivencias. Así mismo es fundamental la creación de espacios favorables para el adulto mayor, porque nos orientan hacia el desarrollo social.

El Estado juega un rol fundamental en la intervención de esta problemática debido a la responsabilidad que tiene de garantizar una vida digna para este grupo prioritario, a través de la implementación de políticas incluyentes e integrales, enfocadas en el adulto mayor como actor principal.

La intervención del trabajador social es muy importante y se centra básicamente en brindar una atención integral al adulto mayor, a través de la gestión de recursos en pro del bienestar

del mismo para tratar de reinsertarlo a la sociedad, ofreciéndole la oportunidad de solucionar sus propios problemas y poder acceder a una vida digna.

BIBLIOGRAFÍA

Cerrot, T. D. (2014). Capacidad funcional del adulto mayor y su relación con sus características sociodemográficas Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico "Ignacia Rodulfo Vda. de Canevaro. *Rev. Peru. Obstet. Enferm. 10 (1) : Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, Recuperdo de: http://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/viewFile%20/708/554.

Céspedes, D. G. (2015). *Inclusión social y calidad de vida en la vejez. Experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la Comuna de Talagante.* Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142331/memoria.pdf?sequence=1.

Codificación de la Ley del Anciano. (24 de Octubre de 2001). Codificación de la Ley del Anciano. *Ley del Anciano*. Quito, Ecuador: Comisión de Legislación y Codificación del H. Congreso Nacional.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro, Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.

Eljaiek, D. R. (2015). Migración en la ciudad: Impacto urbano, escenarios de sostenibilidad. *Rev. esc.adm.neg: Revista EAN*, 140-159. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n78/n78a10.pdf.

Forjaz y Rodríguez, M. J. (Octubre de 2015). SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS MAYORES CON DEMENCIA INSTITUCIONALIZADAS. *SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS MAYORES CON DEMENCIA INSTITUCIONALIZADAS*. Madrid, España: Recuperdado de: http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=29/10/2015-8c02524270.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador.* Quito: Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Economia/Nuevacarademograficadeecuador.pdf.

Janet Villafuerte Reinante, Y. A. (2017). El bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción intersectorial. *MediSur*, 85-92. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000100012&lng=es&tlng=es.

Jhon Jairo Bejarano-Roncancio, L. S.-G.-R. (2014). Alimentación, nutrición y envejecimiento: un análisis desde el enfoque social de derechos. *rev.fac.med. Revista de la Facultad de Medicina*, 73-79 Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112014000500010&lang=pt.

Lidiana Martínez Muñoz, L. C. (2013). Conocimiento sobre el maltrato al adulto mayor por un grupo de ancianos del Policlínico Bernardo Posse. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 12(4) Recuperado de:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400019&lng=es&tlng=es.

Lloveras y Orlandi, N. y. (2014). *Violencia y vulnerabilidad, Abordaje Transversal y Multidisciplinario de las Intervenciones.* Córdoba: ISBN: 978-987-643-106-4. Recuperado de: https://biblioteca.mpf.gov.ar/meran/opac-detail.pl?id1=4231#detalle_grupo_5249.

Marcela Bejines Soto, R. V.-R.-O.-M. (2014). Valoración de la capacidad funcional del adulto mayor. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2015;23(1):9-15*, 9-15 Recuperado de: http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2015/eim151c.pdf.

Marco Antonio Cossio Bolaños, R. S. (2016). Capacidad funcional de adultos mayores según cambios estacionales. *Nutricion Clínica y Dietética Hospitalaria*, 83-88 Recuperado de: http://revista.nutricion.org/PDF/MACOSSIO.pdf.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Agenda de Igualdad para Adultos mayores.* Quito: MIES.

Ministerio del Trabajo. (2016). *Dirección de atención a Grupos Prioritarios.* Quito: Gobierno de la República del Ecuador.

Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Ginebra, Suiza.

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud.* Ginebra: OMS.

Ortega, M. B. (2015). Trabajo Social como transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 278-289. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/101/10143105005.pdf.

Pinedo, L. F. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Rev. perú. med. exp. salud publica: Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 199-201 Recuperado de:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000200001.

Silvia Martínez de Miguel López, P. M. (2015). *Envejecimiento activo, Programas intergeneracionales y Educación social.* Madrid.

Waldow, V. R. (2014). Cuidado humano: la vulnerabilidad del ser enfermo y su dimensión de trascendencia. *Index Enferm*, 234-238 Recuperado de:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962014000300009.